

# ÉTICA

Fundamentación de la Ética  
a partir de una Ética Civil.

## Clase 1



## 1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE

En nuestra primera clase presentaremos los fundamentos antropológicos de la Ética. Nos ocuparemos de la dimensión moral del ser humano. Esta dimensión nos proporciona las variables sobre las que se construye la moral en las personas: la conciencia, la libertad, la responsabilidad y los valores éticos.

Presentamos los niveles de Desarrollo moral en las personas, según Kohlberg y precisamos los términos: Ética, Moral y Ética profesional, desde su origen etimológico hasta las diferentes concepciones que los filósofos les han ido dando.

Indicar los RDAs que corresponden a esta clase:

**RDA 1:** Analizar el ámbito de estudio de la Ética desde la ética civil, principios constitucionales y la identidad de la PUCE.

### Clase 1:

1. Tema: Fundamentación de la Ética a partir de una Ética Civil.

#### 1.1. FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA ÉTICA

##### 1.1.1. La persona: conciencia, libertad y responsabilidad

El término “persona” se refiere a todas las facetas del ser humano, incluyendo su corporalidad, capacidad de razonamiento, libertad, vida social, espiritualidad y moralidad, entre otras características inherentes a su esencia. En este contexto, nos enfocaremos en la dimensión ética y moral, que relaciona a la persona con principios de autorrealización y cooperación, sin comprometer su autonomía y libertad, pero siempre dentro de un marco de responsabilidad y solidaridad.

Para comprender mejor la dimensión ética del ser humano vamos a partir de la siguiente definición del comportamiento ético, según (Falise & Regnier, 1994): el comportamiento ético consiste en “*actuar asumiendo conscientemente las propias opciones en función de valores que promueven la dignidad del ser humano*”.

La ética no tiene sentido sino en la acción y para la acción. Si puede dar lugar a especulaciones y razonamientos teóricos, esto no puede ser sino con referencia a la acción de donde parte y en la cual debe inscribirse. “No hay ética sino en la práctica”.

Lo propio de una conducta ética es actuar realizando opciones. Y esto implica dos componentes:

Por una parte, que haya posibilidad de opciones, por consiguiente, espacios de LIBERTAD y de RESPONSABILIDAD.

Por otra, que esta posibilidad se exprese en una ELECCIÓN CONSCIENTE, esto quiere decir a la vez, elección según la conciencia y elección concientizada.

- *Elección según la conciencia*, es decir, elección determinada por la conciencia y más allá de las presiones o de las limitaciones sociales.
- *Elección concientizada*, es decir, elección que no se realiza solamente por instinto, reflejo o costumbre, sino que sea también fruto de una reflexión, de un examen, de una apreciación.

La palabra **conciencia** proviene del latín *conscientia*, que a su vez se compone de *cum* = con y *scire* = saber. Este *saber con* es un *saber compartido*.

En las lenguas provenientes del latín con la palabra *conciencia* expresamos:

- El hecho de ser conscientes (= conciencia psicológica).
- El hecho de ser responsables (= conciencia moral (Vidal & Santidrián, 1990)).

La gran dignidad del ser humano radica en su conciencia. Erich Fromm decía: “No existe aseveración más soberbia que el ser humano pueda hacer que la de decir: *obraré de acuerdo con mi conciencia*. Sin la existencia de la conciencia la raza humana se hubiera quedado estancada hace mucho tiempo en su azarosa carrera”.

Tenemos que decir que la conciencia no tiene una localización neurológica. Sin embargo, se pueden señalar ciertas estructuras del S.N.C., en especial en el Sistema de Activación Central (SAC).

La conciencia moral viene a ser la INTERIORIDAD DE LA PERSONA, la dimensión valorativa que acompaña a la persona cuando se abre a los valores morales.

*La objeción de conciencia es el rechazo al cumplimiento de determinadas normas jurídicas por considerarse estas contrarias a las creencias éticas o religiosas de una persona.*

En principio, puede plantearse ante cualquier tipo de mandato que se derive del ordenamiento jurídico, como normas médicas u obligaciones tributarias: el supuesto más destacado, no obstante, es la objeción de conciencia al servicio militar.

La objeción, por tanto, entra en juego cuando se da un choque –a veces dramático entre la norma legal que impone un “hacer” y la norma ética o moral que se opone a esa actuación.

En un caso así, el *objedor de conciencia* se decanta por el “no” a la ley, atendiendo a lo que considera un deber de conciencia.

Desde una ética racional que considera que el individuo debe responder en primer lugar al tribunal de la propia conciencia, la objeción de conciencia se define como un *derecho subjetivo a resistir los mandatos de la autoridad cuando contradicen los propios principios morales*.

Por lo tanto, es muy importante nunca olvidar:

- LA ÚLTIMA NORMA DE MORALIDAD ES LA CONCIENCIA BIEN FORMADA.
- LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO SE FUNDAMENTA EN SU CONCIENCIA.
- LA MADRE DE TODAS LAS LIBERTADES ES LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

En cuanto a **la libertad** debemos decir que es una propiedad esencial del ser humano. En este sentido podemos decir que, la libertad es un don pero sobre todo una tarea, un quehacer. Tenemos que llegar a ser libres. La libertad es estar libres y tener que estar liberándose continuamente (Vidal & Santidrián, 1990).

Ser **responsable** desde un punto de vista ético implica asumir la obligación de actuar de manera correcta y justa, considerando las consecuencias de nuestras acciones sobre los demás y el entorno. Significa actuar con integridad, consideración y respeto, buscando siempre el bien común y la justicia en nuestras interacciones y decisiones.

La responsabilidad ética también implica un componente de empatía y solidaridad hacia los demás. Esto significa actuar de manera que se promueva el bienestar colectivo y se apoye a quienes están en situaciones vulnerables.

Ser responsable implica cumplir con obligaciones y compromisos, ya sean personales, profesionales o sociales. Esto incluye cumplir con acuerdos y trabajar para el bienestar de la comunidad.

La responsabilidad ética requiere una disposición a la autorreflexión y la autocrítica, lo que implica estar abierto a aprender de los errores y buscar mejorar constantemente nuestras acciones y decisiones.

No debemos olvidar que para que una conducta la considere la ética deben estar presente en ella, a la vez, la LIBERTAD y la CONCIENCIA, características una y otra de la condición humana.

### 1.1.2. La dimensión moral

La opción no llega a formar parte de la dimensión moral de las personas sino cuando está apoyada en valores. En este momento no es ya solamente de carácter técnico; no se nutre tan solo del análisis de los hechos, sino que se refiere también a lo que “debe ser”, a lo que “resulta mejor” hacer o no hacer. En este sentido, los sistemas de valores son para la persona y para la sociedad, como el faro o las estrellas para el navegante de la antigüedad, como el GPS o la brújula para el navegante y explorador moderno. Ellos nos señalan hacia dónde

debemos caminar, pero cuando les hemos “degustado” e interiorizado son el motor que mueve y da sentido a nuestra vida de cara a la consecución de un Proyecto de vida personal o social, querido por mí y proyectado en comunidad a partir del diálogo.

Los objetivos que se le dan, las prioridades que se establecen para ella se articulan en lo que se percibe como bueno o malo, mejor o peor, es decir, como más o menos “válido”. Un cuerpo de valores es parte integrante de un comportamiento de carácter moral.

Si los valores están muy presentes en las opciones, estos pueden ser extremadamente diversos. La preocupación exclusiva del enriquecimiento personal, la preocupación de afirmarse, incluida en el atropello de otro, el nacionalismo dominante, incluso el elitismo racista, constituyen también, en el sentido sociológico del término, valores que dictan a ciertas personas que deciden lo que, a sus ojos, es mejor y debe ser privilegiado. Por tanto, ellos constituyen, tanto como los valores de solidaridad, de justicia, o de respeto, ingredientes normativos de las opciones y decisiones.

Sin embargo, estos valores difícilmente pueden ser considerados como constitutivos de una conducta de carácter moral. Ellos expresan la presencia universal de un fondo cultural de este lado de las decisiones, pero conllevan una visión del ser humano eminentemente discutible por atentar contra su dignidad. No pueden ser calificados de éticos. Por lo cual debe ser trazada una frontera dentro de los valores sociológicos, aun cuando a veces esta frontera queda imprecisa, entre aquellos que son promotores de la dignidad del ser humano y aquellos que por el contrario se oponen a ella; entre aquellos por los cuales el ser humano se construye y aquellos por el contrario por los cuales se destruye.

Esto remite, naturalmente, a una concepción filosófica de lo que es el ser humano, de lo que lo engrandece y lo que lo disminuye o deteriora, y es imposible, en toda hipótesis, esquivar esta concepción. Su contenido, y por consiguiente también los valores que se relacionan con ella lo mismo que su jerarquía, se presenta de un modo diferente según las culturas, las tradiciones religiosas, los niveles de desarrollo técnico y económico. Pueden también evolucionar en el tiempo. Parece, sin embargo, que, en un cierto número de puntos esenciales, una concepción dominante emerge cada vez más hoy día: la que se expresa en la Declaración de los Derechos Humanos. Aunque interpretada de diversas maneras y muy desigualmente aplicada, la Declaración de los Derechos Humanos marca una etapa importante en la explicitación de una visión del ser humano que aceptan como referencia la mayor parte de las sociedades actuales.

En síntesis, las variables esenciales del comportamiento moral son: La **conciencia**, la libertad, la responsabilidad, las normas y los valores éticos.

### 1.1.3. Niveles de desarrollo moral (Kohlberg)

Lawrence Kohlberg propuso una teoría sobre el desarrollo moral que se compone de tres niveles principales, cada uno dividido en dos etapas, lo que hace un total de seis etapas. Esta teoría se basa en cómo las personas evolucionan en su comprensión de lo que es correcto e incorrecto. Aquí te dejo un resumen de los niveles y etapas:

## Nivel 1: Moralidad Preconvencional

En este nivel, la moralidad está determinada por las consecuencias personales de las acciones.

Etapa 1: Obediencia y castigo. Las decisiones se basan en evitar castigos. Las acciones son consideradas buenas o malas en función de sus consecuencias inmediatas para uno mismo.

Etapa 2: Interés personal. La conducta se orienta hacia el beneficio propio. Las personas comienzan a entender que las acciones tienen consecuencias favorables si están en su interés.

## Nivel 2: Moralidad Convencional

Aquí, las personas se centran en el cumplimiento de normas sociales y expectativas.

Etapa 3: Conformidad interpersonal. Las personas buscan agradar y ser aceptadas por los demás. Las acciones son consideradas correctas si favorecen las relaciones interpersonales.

Etapa 4: Ley y orden. Se valora la importancia de las leyes y el orden social. Las decisiones se toman en función del deber hacia la sociedad y el cumplimiento de las leyes.

## Nivel 3: Moralidad Postconvencional

Este nivel implica un entendimiento más profundo de los principios éticos que trascienden las normas sociales.

Etapa 5: Contrato social. Se reconoce que las leyes son acuerdos sociales y pueden ser cambiadas para el bien común. Se valora la justicia y los derechos individuales.

Etapa 6: Principios universales. Las decisiones son guiadas por principios éticos universales, como la justicia y la dignidad humana. Una persona en esta etapa actúa según sus convicciones personales, incluso si va en contra de las leyes.

La teoría de Kohlberg sugiere que el desarrollo moral es un proceso continuo y que las personas pueden progresar a través de estas etapas a diferentes ritmos. Las implicancias de esta teoría son significativas para la educación y el desarrollo personal, ya que nos ayudan a entender cómo formamos nuestras decisiones éticas y las influencias que nos guían en ese proceso (Hernández, 2009).

### **Enlace externo 1: Las 6 Etapas del Desarrollo Moral de Kohlberg**

<https://youtu.be/eWoP3OHqzF8?si=rnueM1KgBUkFfm05>

El video presenta una explicación con un conflicto escolar, como una pelea, distintos personajes representan cada etapa de razonamiento moral.

En la etapa uno, las decisiones se basan en la obediencia y el temor al castigo, como Juan, que no ayuda a su amigo porque teme ser reprimido.

En la etapa dos, la motivación es el interés propio; María decide intervenir porque podría beneficiarse en el futuro.

En la etapa tres, el juicio se guía por las expectativas sociales; Betty no actúa para no desentonar con los demás.

En la etapa cuatro, se valora la autoridad y el orden social; el maestro interviene para mantener las reglas.

En la etapa cinco, se ve a las reglas como un contrato social; Jessy cuestiona si las normas son justas para todos.

En la etapa seis, se siguen principios éticos universales; el director promueve la compasión y la justicia, disociando las reglas injustas de su ética.

## 1.2. Ética y ámbito de estudio:

Existen tres niveles de aproximación a la realidad (Vidal & Santidrián, 1990), que se complementan, pero no se identifican.



Primer nivel: Sociológico

Nos habla de las costumbres aceptadas por un grupo. Representa el carácter o modo de ser de una comunidad.

La función de la moral en este nivel, como punto de partida, consiste en conocer la realidad.

Como punto de llegada la moral tiene que transformar las costumbres, los esquemas de valores, las pautas de comportamiento, las aspiraciones que orientan a los cambios sociales.

Segundo nivel: Jurídico

Del orden jurídico brota la conciencia y la realidad de lo lícito y de lo ilícito.

La función de la moral en este nivel consiste en desmitificar la ley positiva ya que no es lo mismo lícito que bueno. En este sentido, la moral debe siempre cuestionar el orden jurídico.

Tercer nivel: Ético

De este nivel brota la conciencia de lo Justo. Este nivel corresponde a la configuración humanizadora o deshumanizadora de la sociedad.

### 1.2.1. Ética

Tenemos que empezar diciendo que el ETHOS, en la existencia humana, es la cara opuesta del PATHOS, como una doble dimensión que cualquier sujeto experimenta. Dentro del PATHOS (=talante) entraría todo lo que nos ha sido dado por la naturaleza, sin haber intervenido o colaborado de manera activa para tenerlo. Lo llamamos así por haberlo recibido pasivamente, al margen de nuestra decisión o voluntad. Nos ofrece los materiales sobre los que el ser humano debe trabajar para construir su vida, como el artista esculpe la madera para sacar una obra de arte, (Vico, 1993).

Esta Categoría, etimológicamente, tiene un origen griego. Se deriva de los conceptos: ÊTHOS (eta) y ÊTHOS (épsilon).

En el primer caso ÊTHOS significaba:

- Lugar donde se crían y encuentran los animales. Equivale a residencia, morada, lugar donde se habita.
- Modo de ser, carácter, estilo de vida que cada persona le quiere dar a su existencia, de acuerdo con su Proyecto de vida.

En el segundo (ÊTHOS): Hace referencia a los actos concretos y particulares con los que se lleva a cabo semejante proyecto.

Según estas dos etimologías, podríamos decir que la ética es el conjunto de estilos de vida escogidos libremente por el ser humano, en función de un proyecto de vida; y el conjunto de acciones concretas que tienen que guardar coherencia entre el estilo de vida y el proyecto de vida.

Por lo tanto, la función primaria de la ética no se centra en las acciones concretas, sino en otro objetivo mucho más básico: dar una orientación estable, encontrar el camino que lleva hacia una meta, crear un estilo y manera de vivir coherente con un proyecto. Dicho de otra manera: Dar sentido a nuestra vida.

La ética tiene que darle a nuestro PATHOS, ese mundo pasivo y desorganizado que nos ofrece la naturaleza, el estilo y la configuración querida por nosotros, mediante nuestros actos y formas concretas de actuar.

Desde el punto de vista epistemológico, la ética es una disciplina filosófica o parte de la filosofía (= filosofía de la praxis), que estudia la bondad y maldad de los actos humanos, según los métodos propios del saber filosófico; basando su análisis en una fundamentación antropológica. Formula un proyecto deontológico utópico, que **orienta** el obrar humano y le permite valorar su actuación presente, de acuerdo con los criterios de lo correcto o valioso de su conducta.

Las palabras moral y ética, aunque las usamos con significados diferentes, las utilizamos para hablar de la misma realidad: sirven para introducir la pregunta sobre lo Bueno (Vidal & Santidrián, 1990).

- Como sustantivo, la Moral o la Ética implica un específico saber sobre lo Bueno.
- Como adjetivo, lo Moral o lo Ético expresan una dimensión de responsabilidad del ser humano

Sólo en el lenguaje filosófico distinguimos entre moral y ética, porque necesitamos dos expresiones distintas para designar dos tipos de saber:

- Uno que forma parte de la vida cotidiana = PRAXIS (la moral) y
- Otro que reflexiona sobre él filosóficamente = TEORÍA (la ética o filosofía moral).

(López Aranguren, 1994) ha llamado a la moral: “moral vivida”, y a la ética: “moral pensada”.

### 1.2.2. Moral

Etimológicamente se deriva del latín MOS, MORIS y significa: Costumbres.

Decía (Ortega y Gasset, 1966), que para entender qué sea *lo moral* es mejor no situarlo en el par “moral-inmoral”, sino en la contraposición, más deportiva, “moral-desmoralizado”. “La moral no es una *performance* suplementaria y lujosa que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y vital eficacia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida, y por ello no crea, ni fecunda, no hinche su destino”.

Por eso está alta de moral una persona o una sociedad cuando “está en su quicio y en su plena eficacia, vital”, cuando le sobran agallas para enfrentar la vida; está desmoralizado, por el contrario, el desquiciado, el que ha perdido la medida humana.

Para ir precisando, diremos con (Cortina, 1996) que la ética es un tipo de “saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional”. La moral es un *saber práctico*: un saber *para actuar racionalmente en el conjunto de nuestra vida*.

## **Enlace externo 2: Introducción a la Ética, por Miguel Giusti**

[https://youtu.be/i\\_Cr6Ht3\\_8Q?si=HG3AkNr156O\\_F\\_Qa](https://youtu.be/i_Cr6Ht3_8Q?si=HG3AkNr156O_F_Qa)

**El profesor Miguel Giusti trata de responder a la pregunta: ¿Es lo mismo Ética que Moral?**

**En el lenguaje cotidiano y de los medios de comunicación parece que no hay diferencia. Desde el punto de vista etimológico tampoco.**

**La Ética y la Moral son una reflexión sobre las buenas prácticas o las buenas costumbres de una sociedad.**

**Los manuales de Ética nos dicen que hay una diferencia entre los dos términos. La moral es el sistema de valores de un determinada comunidad, mientras que la Ética sería la reflexión filosófica sobre el sentido de dichas normas.**

**Sin embargo, en la historia de la filosofía no hay consenso sobre esta distinción.**

**En conclusión, los términos Ética y Moral se refieren a la existencia de un sistema de costumbres o valores de una comunidad.**

### 1.2.3. Ética profesional

La ética profesional es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, normas éticas específicas y maneras de valorar las conductas morales, que caracterizan a un grupo profesional determinado.

Es un intento sistemático de clarificar y buscar interactiva y consensuadamente los procedimientos adecuados para la correcta resolución de los dilemas éticos que se presentan en la práctica de la profesión.

Una de las tareas más fundamentales de la Ética profesional y de toda reflexión ética, es tomar conciencia de los problemas o “temas calientes” de la práctica profesional en la que se ponen en juego valores éticos.

Está relacionada con Deontología profesional: palabra que se deriva del griego: DEON, DEONTOS = DEBER Y LOGOS = TRATADO. Tratado de los deberes.

Estudia las reglas de comportamiento codificadas y eventualmente sujetas a sanción, válidas para una profesión y en un momento determinado. Se especifican en los códigos de ética de cada profesión.

Un código de ética profesional es una organización sistemática del “*Êthos* profesional”, es decir de las responsabilidades morales que provienen del rol social del profesional y de las expectativas que las personas tienen derecho a exigir en la relación con el profesional

## 2. Referencias citadas en la Clase 1.

Cortina, A. (1996). *El quehacer ético, Guía para la educación moral*. Madrid: Aula XXI Santillana.

Falise, M., & Regnier, J. (1994). *Pautas para una ética de la empresa*. Quito: Ediciones PUCE.

Hernández, R. (2009). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. México: McGraw-Hill.

López Aranguren, J. L. (1994). *Ética. Obras completas (Vol. II)*. Madrid: Trotta.

Ortega y Gasset, J. (1966). Por que he escrito El hombre a la defensiva. en obras completas. *Revista de occidente, IV, 72*.

Vico, J. (1993). *Éticas teológicas ayer y hoy*. Madrid: Ediciones Paulinas.

Vidal, M., & Santidrián, P. (1990). *Ética personal, las actitudes éticas (Séptima ed.)*. Madrid: Ediciones Paulinas.

## 3. Definición de los términos citados en la Clase 1.

Ética: la ética es el conjunto de estilos de vida escogidos libremente por el ser humano, en función de un proyecto de vida; y el conjunto de acciones concretas que tienen que guardar coherencia entre el estilo de vida y el proyecto de vida.

**Conciencia:** Conjunto de conocimientos y experiencias interiorizadas por el sujeto, puestas a prueba por otros y que le van a servir de criterio para valorar posteriores comportamientos.



**La excelencia no se improvisa**

síguenos

